

Y que a este punto se le de el testimonio que pide con inser-  
cion de los Documentos que se solicita.

Entre el señor D. Juan Tizon Residente.

Sobre el Informe q. hizo se relacion de la citacion mandada hacer a  
se hace hacer en este Cabildo por Redula antedicha, y expresion de su efecto  
anuncio de Cos. <sup>nos</sup> <sup>Real</sup> en fuerza de lo resuelto en el anterior para hacer el  
Informe del Sr. Consejo en asunto de Cos. <sup>nos</sup> <sup>Real</sup>; y  
en virtud por el señor D. Salvador Vinader Novator  
Comisario nombrado a este fin se manifestó que por sus  
muchas ocupaciones no havia podido encargarse el que se le en-  
taba encargado; Pero que los Documentos y demas papeles  
yano de los quales se debia arxelar se hallaban en la Mesa  
del presente secretario; y en conformidad de ellos podia  
esta Ciu. executar lo que tubiere por conveniente; y por  
los señ. D. Maquin Cano, y D. Juan de Vera y Jarama, Pro-  
curadores Sindico Cívil, y Personero representaron las  
proposiciones siguientes:

### Aguilas Proposiciones

La Ciudad habiendolas oyo, tratado y conferido el  
asunto = Acordó que los señores D. Salvador Vinader  
D. Antonio Rocamora Ferrer Residente, y Joseph